



N° 358
TERCERA EDICIÓN
JUNIO 2023

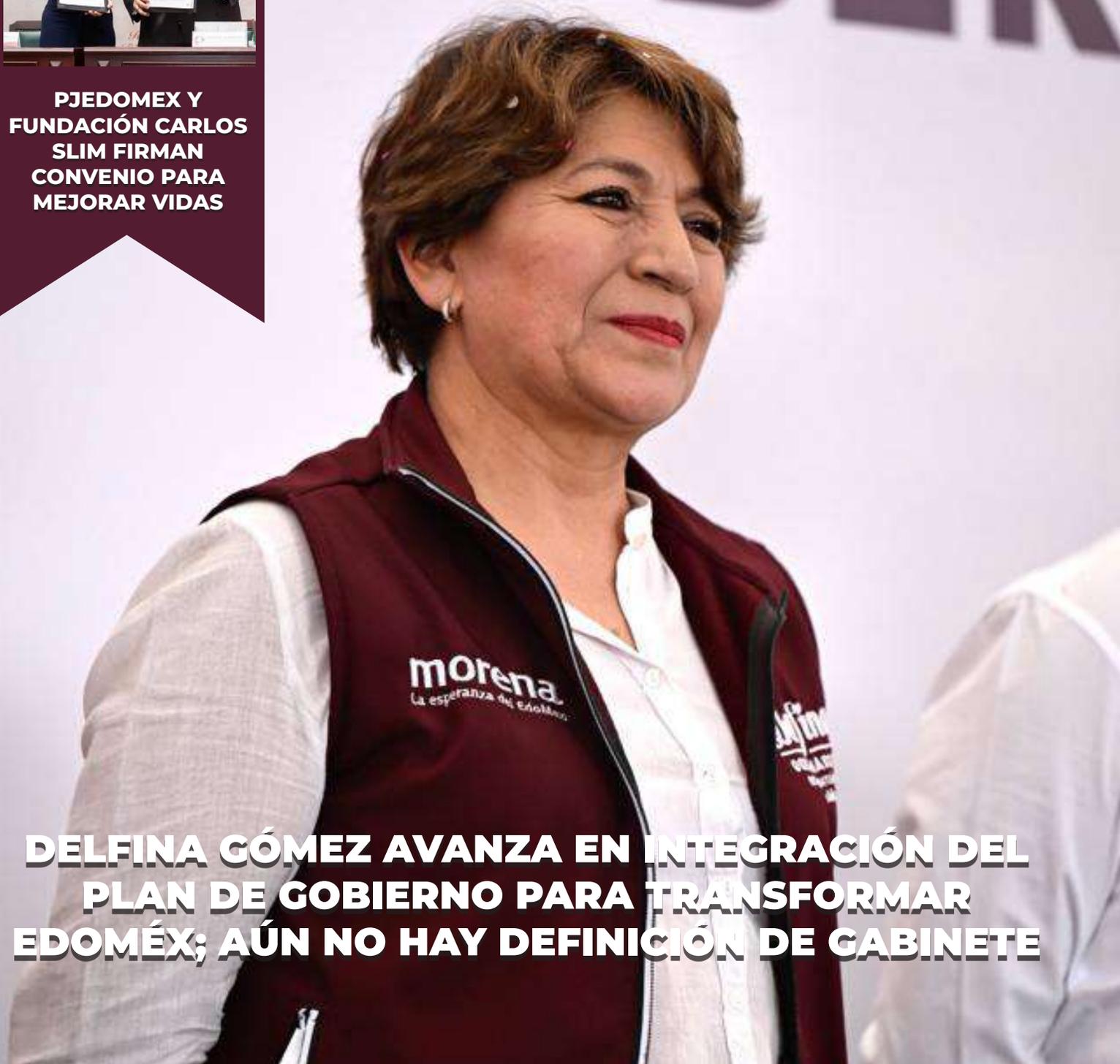


Acercándote información útil



**PJEDOMEX Y
FUNDACIÓN CARLOS
SLIM FIRMAN
CONVENIO PARA
MEJORAR VIDAS**

GOBER



**DELFINA GÓMEZ AVANZA EN INTEGRACIÓN DEL
PLAN DE GOBIERNO PARA TRANSFORMAR
EDOMÉX; AÚN NO HAY DEFINICIÓN DE GABINETE**

Estrechan colaboración Congreso de Edomex y Guangdong, China

» A través de la diplomacia parlamentaria es posible abrir espacios para el diálogo y la cooperación: Karla Aguilar

LA NOTA

Puede contactarnos a través de
@jrekena
periodistarequena



Al encabezar la recepción del vicegobernador de la Provincia de Guandong, China, Song Fulong, en el Congreso local, la diputada María Luisa Mendoza Mondragón (PVEM), presidenta de la Diputación Permanente, destacó la importancia del intercambio y colaboración con la provincia que más aporta al crecimiento de China, mientras que la legisladora Karla Aguilar Talavera (PRI) indicó que esta reunión contribuye a intercambiar puntos de vista en temas de interés común.

Ante diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Asuntos Internacionales del Congreso local, presidida por la diputada Karla Aguilar, María Luisa Mendoza destacó que el desarrollo industrial y el tratamiento a la migración en la provincia de Guangdong aportará al desarrollo de ambas entidades, en particular del Estado de México que se posiciona como la segunda economía del país.

En su momento, Karla Aguilar destacó la amistad existente entre ambas entidades por más de 20 años y expuso que la Comisión de Asuntos Internacionales trabaja con el principio de pensar global, pero actuar local, conscientes de que el verdadero éxito de las sociedades está en compartir y aprender de otras, así como construir soluciones integrales a retos globales, como ocurrió durante la pandemia de covid-19.

Al destacar que esta reunión fortalece los lazos entre ambas entidades, la legisladora solicitó al vicegobernador de Guangdong ser el vínculo con el Congreso de su provincia, para que, a través de la diplomacia parlamentaria se abran espacios para el diálogo y la cooperación legislativa.

En la primera visita de una delegación de Guangdong después de la pandemia, Song Fulong destacó que su provincia y el Estado de México son las dos economías más importantes de cada uno de sus países, lo que explica la relevancia de la reunión y promueve rendimientos mutuos de amistad, además de intercambiar experiencias y prácticas en la lucha contra la corrupción, uno de los mayores males a nivel

global.

Indicó que del total del comercio entre México y China una doceava parte corresponde a la entidad mexiquense. Destacó la apertura internacional de su país, su desarrollo científico y tecnológico y detalló la integración de la oficina general de la Comisión Provisional de Inspección Disciplinaria y Supervisión de Guangdong, encargada de combatir la corrupción y cuyas experiencias pueden ser benéficas para otros países.

En sus intervenciones, la diputada Miriam Escalona Piña (PAN), presidenta de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Combate a la Corrupción, coincidió prioritario combatir la corrupción y reseñó avances como los sistemas anticorrupción nacional, estatales y municipales, mientras que la diputada María Elida Castelán Mondragón (PRD), presidenta de la Comisión de Desarrollo Agropecuario y Forestal, preguntó sobre las políticas de Guangdong en favor del campo.

La diputada Mónica Angélica Álvarez Nemer (Morena) se pronunció por la firma de un tratado internacional por la transparencia y contra la corrupción y el legislador Francisco Brian Rojas Cano (PAN) pidió a los visitantes que en las reuniones que sostendrán con el empresariado de ambos países, se les invite a invertir en esta entidad.

Acudieron a la reunión José Pablo Montemayor Camacho, coordinador de Asuntos Internacionales del gobierno estatal; Liang Jiangbo, director general de la Oficina General de la Comisión Provisional de Inspección Disciplinaria y Supervisión; Cang Feng, subdirector general de la Oficina de Asuntos Exteriores; Bao Kui, miembro del Comité Permanente del Comité Municipal de Foshan del Partido Comunista de China; Kuang Yuanzhang, director de la Comisión Municipal de Supervisión de Jiangmen, y Fan Bin, Jefe de Sección e Intérprete de la oficina de Asuntos Exteriores, todos de la provincia de Guangdong.

en las redes



DIRECTORIO

Julio Requena
Director

Nicolas Hernández
Colaborador

Aula Mexiquense es un diario digital con una impresión semanal de tres mil ejemplares y su dirección es Francisco de P. Castañeda 108, Col. Universidad, en Toluca de Lerdo, México, C.P.50130. Teléfono 01-722-4987967. Reserva de Derechos 4-2015-081816385000-203. Certificado de Contenido y Licitud en trámite.

- www.aulamexiquense.com
- aula.mex@gmail.com
- @AulaMexiquense
- @AulaMexiquense

DISÑO

ad agencia / Humberto Martínez S.
hmserrano.mx@gmail.com



» Ofrecerá 16 servicios especializados: medicina de rehabilitación, comunicación humana, ortopedia, psiquiatría, psicología, nutrición, hidroterapia, electroterapia, entre otros.



AVANZA CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CREHA-SMSEM: UN NUEVO ESPACIO PARA LA REHABILITACIÓN DE HIJOS DE MAESTROS CON NECESIDADES ESPECIALES



nología más avanzada para apoyar a los hijos de los docentes.

El CREHA-SMSEM (Centro de Rehabilitación del SMSEM) ofrecerá un total de 16 servicios especializados, que incluyen medicina de rehabilitación, comunicación humana, ortopedia, psiquiatría, psicología, nutrición, hidroterapia, electroterapia, mecanoterapia, estimulación múltiple temprana, rayos X, centro de estimulación múltiple sensorial, terapia ocupacional, terapia de lenguaje, enfermería y quirófano dental. El objetivo principal es brindar apoyo físico, emocional, integral y psicológico a los pacientes, adaptándose a sus necesidades individuales a través de un estudio previo que determinará los servicios más adecuados para cada caso.

Destaca el hecho de que gran parte del equipamiento utilizado proviene de Europa, y en par-

titular, el área de hidroterapia cuenta con un tanque de origen húngaro, alemán y suizo, con capacidad para 12 personas simultáneamente. Este tanque de hidroterapia es el primero de su tipo en México y el segundo en América Latina, siendo la primera propiedad de un equipo de fútbol americano en los Estados Unidos.

Con un equipo de 41 profesionales, incluyendo a los tres directivos del CREHA-SMSEM, se espera que la inauguración oficial de este innovador centro se realice antes de que finalice el año 2023, generando una gran expectativa y anticipación en la membresía afiliada al SMSEM.

El SMSEM reafirma así su compromiso con el bienestar de los maestros y sus familias, con el desarrollo integral de la comunidad magisterial y la búsqueda constante de mejores oportunidades para sus miembros

El Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México (SMSEM) está a punto de cumplir uno de sus objetivos más destacados bajo el liderazgo del secretario general, Marco Aurelio Carbajal Leyva. Próximamente se llevará a cabo la apertura del esperado Centro de Rehabilitación del SMSEM, un proyecto ambicioso que busca brindar atención y servicios a los hijos de los maestros con necesidades especiales.

Ubicado en Santa María Totoltepec, este centro se ha desarrollado con la visión de proporcionar terapias específicas y apoyo integral para que estos niños puedan incorporarse plenamente a la vida cotidiana. Lo que inicialmente se concibió como una Unidad de Rehabilitación ha evolucionado gracias a los estudios y visitas de campo realizadas por el equipo encargado del proyecto, quienes han propuesto convertirlo en un centro de rehabilitación completo, equipado con la tec-



¡ESCANÉAME!



» En Coacalco, IEEM e INFOEM desarrollaron un ciclo conjunto de conferencias magistrales en materia de violencia de género y protección de datos personales.



PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y TRANSPARENCIA, CLAVES PARA LA DEMOCRACIA



Con el objetivo de promover y difundir el trabajo realizado en materia de violencia de género y protección de datos personales, el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) y el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM), presentaron el ciclo de conferencias Protección de Datos personales y tipo de Violencia Digital en el municipio de Coacalco.

La Consejera Presidenta del IEEM, Amalia Pulido Gómez, destacó que el proceso electoral de Elección de Gobernatura 2023, se desarrolló con apego a principios democráticos, como la transparencia y la protección de datos personales.

Pulido Gómez afirmó que mantener y elevar la calidad de la democracia requiere no sólo que las elecciones se lleven a cabo en forma libre y justa, sino también que las y los ciudadanos tengan acceso a la información pública. Añadió que para salvaguardar los derechos de la ciudadanía es necesario que las autoridades se obliguen a proteger los datos personales.

Explicó que el IEEM ha implementado mecanismos para lograr dicha meta, tales como: la Manifestación de Confidencialidad, un documento en que las y los servidores públicos electorales se comprometen a utilizar únicamente datos personales para los fines autorizados; a proteger, no sustraer, ni destruir, ni inutilizar o alterar o reproducir, la información confidencial y reservada; así como a guardar el secreto y sigilo correspondiente en el tratamiento de información personal.

El IEEM también publicó las Recomendaciones Generales para la Protección de Datos personales Vinculados con

Violencia de Género y Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.

En su mensaje de bienvenida, el Comisionado Presidente del INFOEM, José Martínez Vilchis indicó que el evento organizado por ambos institutos tiene el objetivo de trabajar de manera conjunta para erradicar la violencia contra la mujer en el ámbito político – electoral.

Además, celebró que con el paso de los años la participación de la mujer en la vida pública ha incrementado considerablemente, resultado de ello es que la entidad mexiquense será gobernada por primera vez por una mujer.

En su ponencia titulada Violencia digital y política: Presentación de la Guía para su identificación y atención en el IEEM, la Consejera del IEEM, Karina Iyonne Vaquera Montoya, detalló que el Instituto cuenta con la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación para atender los casos de violencia de género, esta pretende visualizar este tipo de actos con el objetivo de combatirlos.

Afirmó que esa violencia aumenta con el uso de las tecnologías, por ello, el IEEM creó la Guía para identificar y atender violencia política contra las mujeres en razón de género a través de las tecnologías de información y comunicación.

Explicó que se puede consultar en su versión digital, a través del sitio web del IEEM, o bien en las oficinas centrales del mismo, donde se cuenta con personal especializado que apoya y orienta a las víctimas.

Por su parte, Zaira Taide Montoya Valenzuela, Secretaria del Ayuntamiento de Coacalco refrendó el compromiso del municipio para combatir la violencia de género y el reto que representa para identificar las problemáticas y dar soluciones, por lo que celebró se realicen foros que permitan el acercamiento con la ciudadanía.

En las reflexiones finales, la Consejera del IEEM, Paula Melgarejo Salgado invitó a las y los ciudadanos a consultar la Guía elaborada durante el Proceso Electoral de Elección de Gobernatura 2023, tras detectar la necesidad de visualizar y buscar mecanismos para combatir la violencia de género, al ser mujeres ambas candidatas.

Destacó que parte del aprendizaje que la contienda electoral trajo consigo en esta materia, tiene que ver con la importancia de contar con este tipo de herramientas que visualicen si una mujer está siendo víctima de este tipo de violencia a fin de atenderla.

Al evento también asistieron titulares del área de transparencia de los municipios de: Coacalco, Acolman, Atizapán de Zaragoza, Coyotepec, Cuautitlán, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec, Huehuetoca, Jaltenco, Melchor Ocampo, Naucalpan, Tecámac, Teoloyucan, Tepoztlán, Tlalnepantla, Tultepec, Tultitlán y Zumpango.

Para mayor información puedes consultar las cuentas de las redes institucionales del IEEM en YouTube y Facebook (IEEM Oficial); en Twitter e Instagram identificadas como @IEEM_MX; llamar al Centro de Orientación Electoral (COE) al 800 712 4336 o enviar un mensaje de WhatsApp al 722 784 9978."



El Instituto de Estudios Sobre la Universidad (IESU) de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) es un espacio académico que brinda frutos en la aplicación de las disciplinas humanísticas al estudio de la universidad; a su vez, es el centro neurálgico de la producción de enseñanza en todos los campos de conocimiento, afirmó el rector Carlos Eduardo Barrera Díaz.

Al encabezar la lectura del primer informe de actividades del director del IESU, Emilio Gerardo Arriaga Álvarez, el rector de la UAEMéx reconoció la labor de investigación que realiza el Instituto con un perfil humanístico que enseña a apreciar la diversidad, a pensar críticamente y a cuestionar las suposiciones existentes.

“En un mundo dominado por la ciencia y la tecnología a menudo se tiende a subestimar el valor y la relevancia de las disciplinas humanísticas; sin embargo, debemos recordar que las humanidades son la base misma de nuestra civilización y desempeñan un papel fundamental en nuestra comprensión y desarrollo como seres humanos”, afirmó.

Barrera Díaz destacó los 62 productos de investigación que generó el IESU en el último año como artículos publicados en revistas internacionales indizadas, libros, ponencias, tesis, así como la creación del Observatorio de Estudios sobre la Universidad.

Asimismo, con el propósito de mejorar las condiciones laborales de los integrantes del IESU, Barrera Díaz indicó que actualmente se realizan trabajos de obra y adecuación en el Instituto como la colocación de nueva cancelería, cambio de piso, adecuación de la instalación eléctrica, reparación de plafones, impermeabilización en el área de tinacos, sellado de domo de cristal y la pintura de muros en la planta baja.

En tanto, el director del IESU, Emilio Gerardo Arriaga Álvarez, destacó el perfil humanístico y de atención a problemáticas sociales que tienen los 13 proyectos de investigación que se desarrollan actualmente en el Instituto, de los cuales 5 cuentan con registro y finan-



» El rector de la UAEMéx, Carlos Eduardo Barrera Díaz, encabezó el primer informe de actividades que rindió el director del IESU, Emilio Gerardo Arriaga Álvarez.

IESU DE LA UAEMÉX, EJEMPLO DE APLICACIÓN DE DISCIPLINAS HUMANÍSTICAS:CEBD

ciamiento UAEMéx, 4 con registro UAEMéx sin financiamiento, 2 con financiamiento CONACYT y 2 más con financiamiento externo.

Asimismo, Arriaga Álvarez refirió que el IESU cuenta con 3 cuerpos académicos con nivel consolidado, uno con nivel en consolidación y uno más con registro en formación.

El director del IESU informó que los 21 Profesores de Tiempo Completo que son parte del Instituto tienen el grado de doctor y 14 de ellos forman parte del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

“La idea de estudiar la Universidad se fortalece en la

actividad de compartir ideas, de ponerlas a prueba, de compartir las necesidades y las inquietudes para hacerlas realidad, de cumplir con la observancia a exigencias intelectuales y humanas, técnicas, sociales e individuales, pero, sobre todo, de contribuir fundamentalmente a una formación de carácter solidario, que satisfaga metas individuales, pero además, retribuya a la sociedad lo que ésta proporciona”, dijo.

Durante el acto estuvieron presentes la secretaria de Planeación y Desarrollo Institucional, María Esther Aurora Contreras Lara Vega; la decana y profesora del IESU, María del Rosario Guerra; Guadalupe Nava Gómez, subdirectora académica, integrantes de gabinete y comunidad universitaria.

Facultad de Odontología, entre las 10 mejores de México: CEBD

» El rector de la UAEMéx, Carlos Eduardo Barrera Díaz, entregó a la comunidad de este organismo universitario tecnología de vanguardia en la recién ampliada Clínica de Endodoncia.

El ámbito de las ciencias de la salud vive un periodo de constante y acelerado cambio, evolución que demanda resiliencia, capacidad de adaptación y una aguzada inteligencia para innovar, afirmó el rector de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), Carlos Eduardo Barrera Díaz, ante la comunidad de la Facultad de Odontología donde entregó tecnología de vanguardia.

Entre el equipo que se otorgó destaca un microscopio de última generación para la recién ampliada Clínica de Endodoncia, el cual permite observar el campo operatorio y resguarda registros informáticos de casos clínicos con fines educativos para profesionales en formación en pregrado y posgrado.

Al encabezar la lectura del primer informe de actividades del director de la Facultad de Odontología, Ulises Velázquez Enríquez, el rector destacó que, por sus logros en calidad, así como la generación de conocimiento óptimo como institución comprometida con la sociedad, este organismo universitario está reconocido entre los 10 mejores en su tipo de todo el país, de acuerdo con el ranking que publica el periódico El Universal.

Luego de entregar a la comunidad de este espacio universitario 20 computadoras de escritorio, 10 laptops, dos multifuncionales, equipos odontológicos para consulta al público y mobiliario para los profesores, el servidor universitario aseveró que “esta distinción no

provoca sorpresa, pues sabemos que aquí existe una planta docente rigurosa y creativa”.

Resaltó que este organismo universitario está incluido en el Padrón EGEL de Alto Rendimiento Académico del Centro Nacional para la Evaluación de la Educación Superior (CENEVAL), con el Nivel 1 Plus.

De igual manera, Carlos Eduardo Barrera Díaz subrayó que la carrera de cirujano dentista está cualitativamente acreditada hasta el año 2027 y que el plan de estudios de Técnico Superior Universitario en Prótesis Bucodental está sujeto a un proceso de reestructuración que seguramente lo conducirá hacia la acreditación.



En este ejercicio de rendición de cuentas en el que se dieron cita el consejero universitario profesor, Felipe González Solano, y la consejera universitaria alumna, Gabriela Padilla Flores, así como la secretaria de Planeación y Desarrollo Institucional de la UAEMéx, Esther Contreras Lara Vega, Velázquez Enríquez informó que durante el último año la Facultad registró una matrícula de 637 alumnos en la Licenciatura en Cirujano Dentista y 82 en el plan de Técnico Superior Universitario en Prótesis Bucodental.

De igual manera, reportó que se realizaron 80 productos académicos, entre los que destacan 12 artículos arbitrados, 14 capítulos de libro, seis ponencias internacionales y cinco productos de calidad relacionados con proyectos de investigación.

Asimismo, dijo, en febrero pasado fue inaugurada la ampliación del segundo nivel de la Clínica de Especialidad en Endodoncia, con diversos beneficios para los estudiantes y público en general, así como hospitales, centros de salud y consultorios privados que constantemente refieren a los pacientes.

Cabe destacar que en el marco de este informe se entregaron las Preseas al Mérito Universitario: Alegoría a la Ciencia Odontológica, Diomedes Pasco Álvarez; Panal Odontológico, María Leticia Rojas Ayala, y Odontología Auriverde, Marleny Vázquez Aragón.

Delfina Gómez ganó en el 80% de los municipios priístas del Estado de México



En la elección del 4 de junio, la maestra Delfina Gómez, virtual gobernadora del Estado de México, obtuvo el triunfo en 40 de los 51 municipios que actualmente son gobernados por el PRI, es decir, el 80 por ciento.

De acuerdo con el Programa de Resultados Electorales Preliminares 2023 (PREP) de las elecciones estatales del Estado de México, en 15 de los municipios gobernados por el PRI, la diferencia de votación a favor de la maestra Delfina Gómez fue mayor a 10 puntos porcentuales, destacando los municipios de Texcalyacac con 21.4 puntos de diferencia; Zacualpan con 21.3 puntos; Atizapán con 15.8 puntos; Temascalcingo con 14.5 puntos; e Ixtlahuaca con una diferencia de 14.3 puntos porcentuales.

También, la maestra Delfina Gómez fue la candidata más votada en Atlacomulco, la cuna del príismo en el Estado de México, con una ventaja de 10%.

Asimismo, la maestra Delfina Gómez, virtual gobernadora del Estado de México postulada por MORENA, PT y PVEM, ganó en 2 de los 9 municipios que son gobernados por el PAN, Nopaltepec y Temascalapa.

Respecto a los municipios que son gobernados por el PRD, la maestra Delfina Gómez ganó en 3 de los 5 municipios, Oztoloapan, Tlatlaya y Zacazonapan. Cabe destacar que, en el municipio de Tlatlaya, la maestra Delfina Gómez ganó con una diferencia de 31.5 puntos porcentuales.

Los resultados electorales demuestran que el pueblo mexiquense decidió que la Cuarta Transformación del país llegue al Estado de México, por lo que las, les y los ciudadanos salieron a votar el pasado 4 de junio por el cambio y así alcanzar un mejor estado.

“En cada uno de los 125 municipios que recorrimos durante la campaña, encontré corazones abiertos a la esperanza. Los tengo no solamente en mi corazón, sino también en mi mente y por eso recibo con orgullo y con mucha responsabilidad esta tarea, estén seguros que vamos a tener una gobernanza diferente, los servidores públicos vamos a estar para servir, no para servirnos, nada de corruptelas y nada de tranzas.”, finalizó la próxima gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez.





AVANZA EN INTEGRACIÓN DEL GOBIERNO PARA TRANSFORMAR EDOMÉX; COMIENZO DE GABINETE

La maestra Delfina Gómez, virtual gobernadora del Estado de México, trabaja en la integración del Plan de Gobierno que sumará propuestas ciudadanas y planes de expertos para traer a la entidad el Proyecto de la Cuarta Transformación en beneficio de más de 18 millones de mexiquenses.

Durante sus recorridos de precampaña y campaña por los 125 municipios del Estado de México, y con la realización de cuatro Foros "Propuestas del Pueblo para el Cambio", la morenista recibió más de 8 mil propuestas, más de mil 500 proyectos ciudadanos y diversas peticiones con las que ha robustecido su Plan de Gobierno.

"Con la participación de todas, todos y todes trabajamos en la integración de un Plan de Gobierno que atienda de manera urgente las necesidades en los 125 municipios del Estado de México. Las propuestas del Pueblo mexiquense refuerzan las bases del proyecto de transformación que queremos para nuestro estado", informó.

Asimismo, la maestra Delfina Gómez explicó que una vez definido el Plan de Gobierno, comenzará con la tarea de definir su gabinete, el cual será integrado en un 50% por mujeres.

"No hemos nombrado a posibles titulares de secretarías como se ha especulado, porque primero queremos concluir la integración del Plan de Gobierno en función de las necesidades del estado, y luego vendrá la definición del gabinete, que por primera vez en el Estado de México será paritario, para cumplir con el objetivo de la transformación", señaló.

Cabe recordar que la maestra Delfina Gómez, virtual gobernadora del Estado de México, ganó la elección del 4 de junio con más de 3.3 millones de votos, obteniendo el triunfo en 40 de los 51 municipios gobernados por el PRI.

Delfina Gómez se reúne con alcaldes y diputados del Estado de México para conformar un gobierno de transformación

La maestra Delfina Gómez, virtual gobernadora electa del Estado de México por la candidatura común de MORENA, PT y PVEM, se reunió este lunes con alcaldesas, alcaldes, diputadas y diputados tanto locales como federales del estado, quienes le dieron su respaldo para conformar y arrancar su gobierno de transformación en la entidad.

Ante las y los representantes populares locales y federales referidos, la maestra Delfina Gómez destacó el apoyo, esfuerzo, compromiso, responsabilidad y el trabajo en unidad que fue sustancial para lograr el triunfo en la entidad.

"El triunfo es de todos, pero también la responsabilidad. No podemos fallarles a las y los millones de mexiquenses que confiaron en cada uno de nosotros. Debemos trabajar de manera coordinada con los mismos principios de no mentir, no robar y no traicionar al pueblo y cumplir los objetivos de transformación que merece nuestro Estado de México", aseguró la maestra Delfina Gómez.

Cabe señalar que Delfina Gómez, quien se convertirá en la primera gobernadora del Estado de México, obtuvo un histórico total de 3 millones 362 mil 127 votos, con los que ganó 95 municipios, alcanzando así la mayoría de las voluntades mexiquenses.

Las y los presidentes municipales, las y los diputados locales y

federales del Estado de México se dijeron listos para apoyar y respaldar a la maestra Delfina Gómez en el arranque e integración de las acciones de gobierno, y, sobre todo, en trabajar a su lado para lograr la tan anhelada transformación del Estado.

"Vamos a trabajar en políticas públicas por municipio, trabajaremos de manera coordinada y los llamaré para trabajar en las necesidades de cada región y cada municipio", aseveró la maestra Delfina Gómez.

Durante la reunión, Horacio Duarte Olivares, quien se desempeñó como coordinador general de campaña de la maestra Delfina Gómez, destacó el histórico logro de derrotar al grupo político más poderoso en el Estado de México para liberarlo de 100 años de abandono e indiferencia.

"Todos con trabajo, encabezados por la maestra Delfina Gómez, logramos lo que se creía imposible, sacar del Estado de México a los del grupo Atlacomulco. Estamos orgullosos de iniciar esta nueva etapa", señaló Duarte Olivares.

Finalmente, el doctor Higinio Martínez, quien fungió como delegado especial del CEN de MORENA para el proceso electoral en el Estado de México, destacó la histórica cobertura del 97 por ciento de casillas el día de la elección, lo que hizo posible que representantes generales y de casilla defendieran el voto y la voluntad de millones de mexiquenses.

¡ESCANÉAME!



» Las iniciativas de las bancadas del PRI, PRD, PVEM y MC buscan beneficios para más de 5 millones de personas jóvenes.



IMPULSA PRI QUE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES RECIBAN EDUCACIÓN AMBIENTAL

Con el apoyo de la diputada Viridiana Fuentes Cruz (PRD), en el Congreso mexiquense se llevó a cabo la mesa técnica de juventudes para enriquecer la reforma integral en materia de juventud en el Estado de México que permita el cumplimiento de los tratados internacionales de los que el país es parte y en la que participaron más de 70 jóvenes de diferentes instituciones educativas y organizaciones civiles.

Durante el encuentro realizado en la Biblioteca Legislativa 'Dr. José María Luis Mora' se destacó que la reforma integral se basa en ejes como presupuesto eficiente; trabajo digno y emprendedurismo; combate a las violencias, las desigualdades y la discriminación; salud integral; derechos político-electorales; desarrollo científico y tecnológico; educación de calidad, inclusiva y equitativa; promoción, fomento y desarrollo de

la cultura física y el deporte; y derechos humanos de las juventudes.

Ante el hecho de contar con una población joven de 5 millones 723 mil 900 personas en el Estado de México, con una edad de entre 12 a 29 años, se coincidió en la necesidad de reformar la Ley de la Juventud estatal porque la actual fue diseñada bajo la consideración de que la juventud es un grupo vulnerable en lugar de un motor de progreso de la entidad, por lo que limita la promoción de políticas que realmente propicien su participación en todos los ámbitos.

Cabe señalar que la reforma integral, que se plantea presentar antes del próximo septiembre, incluye seis iniciativas de las bancadas del PRI, PRD, PVEM y MC que se analizan en la Comisión de Juventud y Deporte referentes a

temas como discriminación de las juventudes; derechos laborales; participación en políticas públicas; lineamientos del Premio Estatal de la Juventud; seguro de vida para madres solteras jóvenes; y salud física, sexual y mental de las personas adolescentes.

En la mesa técnica participaron estudiantes de instituciones como la Universidad Nacional Autónoma de México; Universidad Autónoma del Estado de México; Universidad del Valle de México Campus Toluca y Centro de Estudios Superiores Universitarios Horacio Zúñiga, así como integrantes del Comité Estudiantil de la Asociación Mexicana de Ciencias Políticas Estado de México, Red Mundial de Jóvenes Políticos, Red de Jóvenes Políticos de las Américas y Progreso Juvenil Mexiquense, A.C.

Autoridades deberán garantizar derecho de amamantar en público

» Avanzan reformas impulsadas por la diputada Silvia Barberena para eliminar discriminación por amamantar en lugares públicos.

Con el fin de eliminar los obstáculos sociales, jurídicos, laborales, y culturales que limitan o restringen el acto de amamantar en espacios públicos en el Estado de México, la Comisión de Procuración y Administración de Justicia aprobó reformas para que las autoridades estatales y municipales adopten, entre otras medidas, las de procurar acciones para eliminar las restricciones para que bebés toman la leche directamente del pecho de la madre en espacios públicos, conforme a la iniciativa de la diputada Silvia Barberena Maldonado (PT).

En reunión presidida por el legislador Gerardo Ulloa Pérez (Morena), la legisladora Silvia Barberena consideró que, pese a los avances legislativos, administrativos y judiciales en favor de las mujeres y madres, aún imperan situaciones

por las que son objeto de discriminación y represión, debido al contexto socio-cultural que invisibiliza a la lactancia materna como un derecho de las mujeres.



La iniciativa de reforma a la Ley para Prevenir, Combatir y Eliminar Actos de Discriminación en el Estado de México señala que en la entidad se tiene el registro de poco más de 147 mil nacimientos anuales, infantes que, señala la Organización Mundial de la Salud, deberán ser amantados los primeros dos años y medio de vida.

Para la legisladora Silvia Barberena, en este contexto cualquier acto o práctica que permita a una persona física o moral condicionar, insultar, o intimidar a una mujer que alimente a un o una menor lactante en un espacio público, constituye una clara infracción a la dignidad humana y el derecho a la no discriminación.

» Brinda capacitaciones gratuitas en beneficio de las y los servidores judiciales; también de papás y mamás en proceso de separación..

¡ESCANÉAME!



PJEDOMEX Y FUNDACIÓN CARLOS SLIM FIRMAN CONVENIO PARA MEJORAR VIDAS

El Poder Judicial del Estado de México y la Fundación Carlos Slim firmaron Convenio de Colaboración para la operación del programa "Construyendo y fortaleciendo conocimientos desde el marco de la Administración de Justicia" que contribuirá a la formación de capital humano a través del desarrollo de capacidades y habilidades en las personas.

En el histórico Palacio de Justicia de Toluca, suscribieron el documento, como testigo de honor, Johanna Slim Domit, Directora General del Programa Educación Inicial de la fundación y Ricardo Sodi Cuellar, titular del Poder Judicial del Estado de México.

El Magistrado Presidente expresó que para vencer las asimetrías sociales -tan evidentes en nuestro país- el único camino es la educación, la capacitación para el empleo, la generación de habilidades y competencias en las personas, que mejoren su perfil laboral. Agregó que la educación es el gran motor del desarrollo social y cualquier esfuerzo a su favor es bienvenido.

Sodi Cuellar refirió que este es un día de fiesta para el PJEdomex, pues hoy se formalizan los trabajos que iniciaron en octubre de 2021 y que ya han beneficiado a mil 413 personas, entre ellas, papás y mamás en proceso de separación, personas privadas de su libertad, servidores públicos jurisdiccionales y administrativos, familiares, y jóvenes de las preceptorías de Nezahualcóyotl y Tlalnepantla.

En su momento, Slim Domit indicó que el programa que se activó junto con el Poder Judicial impacta, no sólo para toda la vida a las personas que reciban la capacitación, sino que ello trascenderá en las generaciones, ya que cuando se trabaja en la salud, la educación y el empleo, no cambia solo una persona, lo hacen también las



familias, y a corto, mediano y largo plazo, las generaciones.

Apuntó que le honra la confianza depositada en Fundación Carlos Slim y destacó el gran trabajo realizado para la firma de este convenio que fortalecerá el proyecto; con toda la apertura de los programas que están en sus plataformas de manera gratuita y a disposición de la población, a fin de lograr el desarrollo y formación integral de más personas.

Por su parte, el Director de la División de Edu-

cación y Empleo de la Fundación Carlos Slim, Javier Elguea Solís, refirió que el objetivo y vocación principal de esta organización es combatir la pobreza y el subdesarrollo, pero no desde una concepción asistencialista, sino con la firme convicción de que la preparación y salud para el empleo son los prerequisites necesarios de una actividad productiva patrimonial para toda la vida.

Enfatizó que a fin de responder a un mundo cambiante que pide la actualización constante de los conocimientos, fueron creadas las plataformas de Fundación Carlos Slim, en las que se incluyen programas como educación inicial, PruebaT en educación básica, capacitate para el empleo, crecer juntos y emociones: expresión de vida y crecimiento, así como la plataforma por excelencia que prepara a las personas para el trabajo productivo en una economía como el siglo XXI.

El Consejero de la Judicatura, Aarón Romero Ortega invitó a acceder a este sitio, a través de los Centros de Convivencia Familiar Cecofam y encontrar incluso un curso de Lengua de Señas Mexicana. Comentó que es una honra que la fundación tenga confianza en el PJEdomex, acerque programas a grupos vulnerables y sea incluyente.

Al evento asistieron la Consejera Fabiola Aparicio Perales y el Consejero Pablo Espinosa Márquez; la Secretaria General de Acuerdos del Tribunal Superior de Justicia, Astrid Aviléz Villena; magistradas y magistrados, juezas y jueces; la Coordinadora de los Cecofam del PJEdomex, Olga Sanabria Téllez, personal de la fundación y diputados locales.

¡ESCANÉAME!



» *Analizan con representaciones del GEM y del TRIJAEM las reformas a la Ley de Responsabilidades.*



REVISAN A FONDO CATÁLOGO DE ACOSO SEXUAL

Como un acto de justicia calificó la diputada Mónica Angélica Álvarez Nemer (Morena) su propuesta para ampliar los supuestos de acoso y hostigamiento sexual en el servicio público, además de incorporar la perspectiva de género en su atención e investigación a fin de evitar la revictimización.

En reunión de trabajo de la Comisión de Procuración y Administración de Justicia, la legisladora Álvarez Nemer señaló que en muchos casos la denunciante es quien sufre las consecuencias del hecho y no la persona perpetradora, quien se mantiene en su cargo y área de servicio, por lo que reiteró, la reforma a la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios implica un beneficio directo a las mujeres.

En su intervención, en presencia de representantes de la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos y del Tribunal de Justicia Administrativa (TRIJAEM), el diputado Braulio Álvarez Jasso (PRI) resaltó la relevancia de la iniciativa, pero expuso sus reservas acerca de su constitucionalidad y consultó si al aprobarla el Poder Legislativo se extralimitaría en sus funciones o invadiría competencias de la Cámara de Diputados federal.

Del TRIJAEM, el magistrado Luis Octavio Martínez Quijada recordó que la Suprema Corte de Justicia (SCJN) ha señalado que las entidades no deben rebasar en su legislación lo que disponen las leyes generales, por lo que aprobar esta iniciativa podría llevar a alguna acción de inconstitucionalidad. No obstante, indicó, otras sentencias de la corte esta-

blecen que las leyes generales pueden considerarse no como un límite para legislar, sino como un piso del cual partir para profundizar en las legislaciones estatales.

De la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos, Javier de Jesús Domínguez González, respaldó la iniciativa, pero consideró que la ampliación de supuestos podría ser considerada inconstitucional, lo que ha ocurrido en otras entidades cuando algunas reformas han superado las disposiciones de las leyes generales. No obstante, ofreció su colaboración para continuar el análisis de esta iniciativa para aprobarla sin que exista riesgo de que sea impugnada.

Impulsan participación de mujeres en ciencia y tecnología

» *De 100 integrantes del Sistema Estatal de Investigadores solo 32 son mujeres: Juana Bonilla.*

Al señalar que en el país solo tres de cada 10 personas investigadoras son mujeres, diputadas y diputados locales respaldaron la iniciativa de la bancada de Movimiento Ciudadano para que el Sistema Estatal de Investigadores y Tecnólogos tenga entre sus objetivos promover y fomentar el apoyo, reconocimiento, participación y desarrollo de las mujeres en la innovación, la ciencia y la tecnología.

Las y los legisladores integrantes la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología del Congreso local también destacaron que la iniciativa del diputado Martín Zepeda Hernández y de la diputada Juana Bonilla Jaime, que impulsa la participación de las mujeres en la innovación, la ciencia y la tecnología, abonará a cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 para la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas.

La legisladora Juana Bonilla explicó que la iniciativa de reformas a la Ley de Ciencia y Tecnología del Estado de México surgió del hecho de que de las 100 personas investigadoras que integran el Siste-



ma Estatal de Investigadores y Tecnólogos solo 32 son mujeres, resaltó el papel de la médica Matilde Montoya, así como de las científicas Julieta Fierro y Julia Carabias, mientras que la diputada Karla Aguilar Talavera (PRI) señaló que la ciencia no está reservada para los hombres y debe impulsarse la igualdad de oportunidades en el área.

La diputada Trinidad Franco Arpero (PT) se mostró a favor de abrir brecha desde el Congreso local para las mujeres en la investigación e innovación; el legislador Abraham Saroné Campos (Morena) respaldó la propuesta y sugirió añadir el término de igualdad sustantiva entre los géneros, mientras que el diputado Rigoberto Vargas Cervantes destacó las aportaciones de las mujeres en diferentes campos.

» Trabajo Social y Psicología son los más requeridos principalmente para pensión alimenticia.

EL 93% DE LOS DICTÁMENES PERICIALES DEL PJEDOMEX SON PARA JUSTICIA FAMILIAR

La Dirección de Servicios Periciales del Poder Judicial del Estado de México recibió 11 mil 778 solicitudes para la asignación de un perito oficial, hasta el corte del 31 de mayo. De éstas, más del 93 por ciento ha sido de materia familiar, es decir 10 mil 966.

El Director de Servicios Periciales, Sergio Vargas González explicó que la función que realizan estos especialistas es fundamental para la institución, al orientar la decisión de las y los juzgadores, y auxiliar en la administración de justicia en asuntos del orden familiar, mercantil, penal, de adolescentes infractores y de ejecución.

En comparación con el mismo periodo de 2022, este año se ha registrado un incremento del 5%

en solicitudes para asignación en general de perito, equivalente a 589, y en el caso de la materia familiar, se presenta un aumento del 3%, esto es 329.

Trabajo Social y Psicología son los estudios más requeridos a esta Dirección, en asuntos relacionados con pensión alimenticia, guarda y custodia o régimen de convivencias, para dar atención a estas solicitudes la institución cuenta con una plantilla de 36 psicólogos y 41 trabajadores sociales.

Además, se cuenta con especialistas en valuación de bienes muebles e inmuebles, grafoscopia, medicina legal, psiquiatría y contabilidad, con la posibilidad de rendir sus informes vía re-

mota, a través del Tribunal Electrónico.

Del total de las solicitudes recibidas, además de la materia familiar, 415 han sido en civil, 200 en penal, 189 en laboral y 11 más por extinción de dominio, de las cuales ya se rindieron 6 mil 979 dictámenes, y el resto se encuentra en desarrollo.

Respecto al Juzgado en Línea Especializado en Materia de Violencia Familiar y de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México, de enero a mayo de 2023 se recibieron 315 solicitudes, de las cuales en 115 ya se presentó el dictamen, en 96 no asistieron las partes a la valoración y 104 están en proceso de realización.

Los pobres deberán ser más conscientes de su pobreza y exigir políticas más redistributivas

La burguesía en nuestro país ha desarrollado una superestructura que mediante la ideología, la cultura, las normas, las formas jurídicas, políticas, artísticas, filosóficas y religiosas mantiene un control e influencia sobre la vida social de la población, al grado de que los pobres no están conscientes de su pobreza, por lo que no exigen, hasta el momento, la implementación de políticas redistributivas que mejoren su calidad de vida, señaló el dirigente del Movimiento Antorchista en el noroeste mexicano, Héctor Javier Álvarez Ortiz.

En la actualidad los mexicanos en pobreza y pobreza extrema -dijo- superan los 66.5 millones de personas, de acuerdo al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) 2022, hecho que el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) calificó a México como uno de los países de América Latina con mayor desigualdad, en donde los pobres no son conscientes de la realidad de los pobres que son, factor que frena la demanda de políticas más redistributivas.

En este contexto, el líder social recordó que la Se-

cretaría de Sedesol hoy del Bienestar, en el 2018 realizó una encuesta para conocer las características generales de los pobres, en la que destacó que "la mayoría de los pobres relaciona a la pobreza con satisfactores inmediatos como la comida, la falta de dinero, o la salud, porque el 35 por ciento de ellos piensa que ser pobre es no tener que comer, 34 por ciento dice que la pobreza es la falta de recursos para salir adelante y un 12 por ciento piensa que es no tener casa.



De igual modo al preguntar a los pobres su idea sobre el bienestar, el 23 por ciento lo relacionó con tener comida suficiente; 16 por ciento con salud, 13 por ciento con la satisfacción de las necesidades básicas y otro 13 por ciento con tener asegurados los servicios mínimos. Por lo tanto, casi dos terceras partes piensan que el bienestar consiste en contar con un mínimo de satisfactores que son indispensables para la sobrevivencia". Razón por la cual los pobres no son conscientes de su pobreza real, indicó.

Pero las condiciones -apuntó- que surgen del actual sistema económico, que es el capitalismo, como la pobreza, la corrupción, la inseguridad y el desempleo que se agravan constantemente, más la falta de servicios, la falta de una educación, salud y bienestar en general contribuirán para que los mexicanos se quiten la venda de los ojos y en primer término se concienticen de su realidad, su pobreza y de su falta de unión como clase para exigir un cambio estructural en la economía que impulse la equitativa distribución de la riqueza social.

LA NUEVA FUERZA INFORMATIVA

EXX PONENCIAL

> SIGUENOS



www.xponencial.mx